



MUNICIPALIDAD DE OSA
DEPARTAMENTO DE SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE OSA
TELEFONO: 2788-8511/8394 Ext. 108

ACTA EXTRAORDINARIA N° 15-2010

Acta de la Sesión Extraordinaria número **15-2010**, celebrada por el Concejo Municipal de Osa, el día siete de agosto del dos mil diez, a las ocho de la mañana con treinta minutos (**8:30 a.m.**), con la asistencia de los señores regidores y síndicos, propietarios y suplentes siguientes:

REGIDORES (AS) PROPIETARIOS (AS)

Enoc Rugama Morales
Norma Collado Pérez
Sonia Segura Matamoros
Luis Ángel Achío Wong
Karol Salas Valerín

REGIDORES (AS) SUPLENTE (AS)

Walter Villalobos Elizondo
Rosa Mejía Alvarado
Andrea Salazar Cortés
Michael Valverde Fonseca

SINDICOS (AS) PROPIETARIOS (AS)

Yamileth Villachica Chavarría
David Pérez Campos
José Antonio Araya Abarca

SINDICOS (AS) SUPLENTE (AS)

No asistieron

AGENDA PARA LA PRESENTE SESION:

CAPITULO I. ORACION

CAPITULO II. SALUDO Y BIENVENIDA POR PARTE DE LA PRESIDENCIA

CAPITULO III. COMPROBACION DEL QUORUM

CAPITULO IV. Comisión Especial creada por la Universidad de Costa Rica. Asunto: Impactos que tendría el desarrollo del proyecto hidroeléctrico Diquis.

Vista la presente agenda, Este Concejo Municipal, por votación unánime **ACUERDA APROBARLA.**

CAPITULO I: ORACION.

CAPITULO II: APERTURA DE LA SESION Y SALUDO DE LA PRESIDENCIA:

El señor Presidente en Ejercicio Enoc Rugama Morales, da las buenas tardes a los presentes; del mismo modo se da lectura de la Agenda la cual es aprobada por unanimidad.

CAPITULO III: COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM:

Se comprueba el quórum por parte de la Presidencia Municipal y se determina que el mismo está completo con los Regidores Propietarios respectivos.

Observaciones: El señor Alcalde estuvo presente en la Sesión.

CAPITULO IV. Comisión Especial creada por la Universidad de Costa Rica. Asunto: Impactos que tendría el desarrollo del proyecto hidroeléctrico Diquis.

El Sr. Héctor Monestel Herrera, Coordinador Comisión Especial, miembro del Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica, saluda e informa sobre el motivo de esta reunión; así mismo les da la palabra a los miembros de la comisión que lo acompañan para que se presente cada uno de ellos.

Sr. Rafael Murillo, de Ingeniería Civil, Guiselle Chang, Antropóloga, Wilfredo Rojas, de la Esc. Centroamérica de Geología. Jeffry , arqueólogo. Daysi arrollo, de la Esc. Biología, Mariano Sáenz, equipo de apoyo a la comisión, Adriana Madrigal, Psicóloga, Personal del canal 15.

Don Hector continúa: Es la primera visita, como parte de la metodología de trabajo de esta Comisión, están haciendo una especie de tour para conversar con diferentes actores, sectores que se encuentran implicados en este proceso y proyecto. Han estado conversando con comunidades indígenas, de grupos a favor otros en contra. Han tenido conversatorios con varias instituciones que tienen que ver con este tema. El proyecto tendrá impactos: explicación demográfica, para dar servicios óptimos: salud, educación, etc.

Informarles que se está en el proceso de reuniones, no tienen un pronunciamiento hecho, consideran que a finales de año lo tendrían y lo vendrían a exponer al Concejo Municipal, lo que se trataría sería: a partir de la actividad propia de la UCR, se tenga en cuenta los efectos e impactos como lo es de este proyecto. Están partiendo desde lo que el ICE está planteando en el desarrollo de esta Represa. Los funcionarios del ICE ya fueron a presentar los alcances de este proyecto ante el Concejo universitario. Existen riesgos ambientales, sociales, económicos y algunos son de carácter irreversible. Están ante un mega proyecto y su impacto va a ser de mayor alcance. Transmitir y dar el conocimiento a la sociedad. Este tipo de participación de todos los sectores es importante y al tenerlo sea un insumo para quienes toman las decisiones tengan como referencia el estudio que hace la UCR. El sentido de esta visita es informarles de lo que esta Comisión está haciendo.

El Sr. Enoc Rugama Morales, Presidente en Ejercicio, concede la palabra al Sr. Alberto Cole De León, Alcalde Municipal: Saluda. Felicita por la iniciativa del Concejo Universitario demuestra el interés que se tiene por un aporte importante de un análisis científico que brinden a las comunidades que nos vamos a ver envueltos en este proyecto de tal embarga dura. Nos emita criterios para tener mayor claridad a la hora de la toma de decisiones. Hay mucha información que se dice, estamos prestos a recibir que se nos diga y se nos dé una información integra para que las metas, propósitos de la Municipalidad obedezcan a un criterio general de una comunidad, ya que están representados todos los sectores del cantón de Osa, podamos ir desarrollando el tipo de desarrollo que se quiere para el cantón de Osa. Pensar en tratar de llevar el mayor bienestar a todo el cantón. El cantón de Osa es privilegiado por sus recursos naturales y le da al mundo áreas de conservación, cerca del 70% del cantón son áreas de conservación y nos encontramos con otra ironía, se topa que esa misma región del mapa es donde se ubica la mayor cantidad de pobreza del país. Entonces nos preguntamos que un cantón rico con naturaleza que se puede cuantificar, porque tenemos tanta pobreza para la gente. Buscar la manera de que esta riqueza le pueda traer a su población el bienestar que requiere. Le gustaría que se hiciera un análisis sobre esta situación.

Se hablan de varios proyectos como aeropuerto, Represa Diquis, y la carretera Costanera Sur que no han sido bien aprovechados. Se requiere un desarrollo sostenible pero con gran bienestar a la población. Lo único que se le ha aplicado a la gente es APARTEI, de retirarlas de las zonas donde vive y las envían a hacer anillos de miseria en otras

partes. Consideren a la gente, que ha estado segregada, apartada, que viven en las zonas protegidas. Da ejemplo del Golfo Dulce, de gente que se ha sacado de sus tierras porque son tierras del estado.

Volviendo al PROYECTO DIQUIS, esta población pueda recibir su sustento, reciba bienestar de la naturaleza, y pueda no solo amarla, protegerla y defenderla, pero no se tiene sentido ni hay desarrollo si a la gente se le aleja de la naturaleza. Comenta sobre la Felicitación de la CONTRALORIA, porque ha tenido un crecimiento en cuando a lo Administrativo, comenta que dentro del Rankin de las Municipalidades, este Ayuntamiento pasó del puesto 82 al 7 desde el 2006 Al 2009. Esto es lo que se quiere para todo el cantón, para que el desarrollo sea para todos. Estamos a punto de obtener el Plan Regulador Cantonal, trabajo que se ha hecho en los últimos 3 años. La comisión presentará el próximo miércoles el dictamen sobre el plan regulador que recoge muy bien en cuanto al desarrollo que se quiere para el cantón, que debe ir unido a lo que significa este proyecto. Este proyecto nos va a beneficiar en cuanto a las inundaciones, sobre la cantidad de agua, y hay que ver que otro tipo de bienestar va a traer al cantón. Y si es irreversible, sería conveniente analizar todos los beneficios que traerá al cantón.

El Sr. Enoc Rugama: El Sr. Alcalde ha explicado por donde va la Municipalidad, el marco en que se está trabajando.

Don Héctor comenta: Nos parece que este Concejo Municipal está muy informado y está a la expectativa de lo que conlleva este proyecto. Así mismo, les da la palabra a los miembros de la comisión para que planteen sus preguntas ante los miembros del Concejo Municipal

El Sr. Murillo pregunta: Saber cuánta información el ICE les ha suministrado sobre el proceso que ha llevado, el estudio de impacto, si les ha explicado los pro y los contra de este proyecto.

- ¿Es valioso conocer si todos los pobladores tienen una misma posición o no ante el proyecto?
- La Sra. Daisy consulta: hacia la parte ambiental, está desarrollando un proyecto en la parte de los manglares, conocer cuáles son los planes que tiene la Municipalidad para la conservación de toda la gran área cercana de los manglares y si se han efectuado actividades con otras instituciones para tratar asuntos como manejo de desechos, el agua, etc.

La Sra. Guiselle Pregunta: Qué piensan cómo afectaría el proyecto en cuanto al patrimonio cultural y la parte intangible, en cuanto a costumbres de indígenas o no indígenas, porque algunas se verán directa e indirectamente afectados. ¿Cómo afectaría este proyecto en el campo del turismo?

Don Héctor: tienen una preocupación más general: dentro de los Planes Reguladores que están a punto de aprobarse, si está contemplado el impacto que este proyecto va a tener y consecuentemente y si hay un plan regulador específico que va dirigido a la represa, Si ha habido diálogos entre las instituciones como MINAET, Municipalidad de Osa, Ministerio de Salud, SETENA, etc. Si en relación a la legalidad, el ICE ya ha efectuado algún convenio para que inicie labores en la zona, aunque ya han iniciado algunas labores.

El Regidor Propietario, Achío responde: en reunión con el ICE se comentó que si la represa se revienta, las zonas de Ciudad Cortes y Palmar Norte se verían inundadas. El impacto que genera la represa va a traer cambios buenos y otros malos. El turismo se verá afectado en las partes bajas así como los manglares. En la parte arqueológica se inundarían varios sitios como los cementerios, ubicados por el lado de Camaronal donde hay entierros indígenas. Se están haciendo estudios desde hace 30 años sobre el río, y ya tiene la mayor parte de estudios, y detrás de estos estudios vienen los permisos de SETENA que puedan durar muchos años más. Considera que debido a los diferentes procesos va a durar más años y considera que algunos no verán la represa. Le preocupa si las aguas acumuladas van a afectar a las comunidades y manglares?

El Síndico Propietario David Pérez comenta: lo que el pueblo habla referente al proyecto es que será bueno. La información que maneja la gente es la que le ha dado el ICE, quizá haya gente que tenga otro conocimiento por otra circunstancia que ha participado en conversaciones con otros grupos. Grupos como ustedes nos den más criterios sobre el proyecto y no solo los propios que da la empresa que está promoviendo el proyecto.

La Regidora Propietaria Karol Salas: Agradece sobre la exposición. Ha sentido que la información ha venido del ICE, pero no de otros que está en contra. En este sentido durante la gestión de este nuevo Concejo Municipal no se ha tomado algún acuerdo en cuanto a este proyecto. Probablemente el Sr. Alcalde sí conozca de alguna decisión que haya tomado el Concejo anterior. A lo poco que nos han explicado, las partes que van a ser impactadas en el cantón de Osa son pocas, debido a que la represa estará situado en Buenos Aires. En cuanto materia de ambiente y cultural es conveniente hacer un estudio socio económico, porque el ICE ha venido a ser varios proyectitos en cuanto a telefonía, y han sido muy buenos. Si nos gustaría, en aras de lo que dijo el Sr. Alcalde, conocer cuál sería el impacto positivo o negativo para este cantón. Es muy importante el impacto socio-económico de este proyecto. Este Concejo Municipal se ha caracterizado por dar soluciones, frente a los problemas. Es importante que den soluciones, no dejando de lado la economía y la pobreza de esta región.

La Regidora Sonia Segura: hace referencia sobre patrimonio cultural, ASODIQUIS está velando por la conservación del dicho patrimonio. Pregunta si todos los megaproyectos que inventó el ICE le han hecho tanto daño al ambiente en otras regiones? Hoy OSA tiene la posibilidad de este proyecto. Comenta que llegó la oportunidad para el Oseño que vive en extrema pobreza. ¿Cuánto hay de perjuicio al ambiente, como para que la población se quede en la extrema pobreza. Hemos trabajado en escuelas y colegios sobre portadores de tradición, pero tampoco queremos seguir viendo la situación de gente que pasa hambre. Desearía que ese análisis que están realizando cuánto ese proyecto perjudicaría al medio ambiente, ya que la población necesita del desarrollo de este cantón para surgir.

La Regidora Suplente, Rosa Mejía: Saluda. Esta situación de la represa del ICE vengo oyendo de ella desde hace 10 años. Y pienso que si no apoyamos el proyecto ahora, no vamos a tener cuando. Esta es nuestra esperanza de tener turismo principalmente en el distrito central, si somos personas responsables, vamos a aceptar demasiado deterioro a los recursos ambientales. Piensa y cree que no lo vamos a perder muy fácil ya que se está fortaleciendo en las escuelas y colegios. Soy netamente campesina y hemos cuidado la naturaleza en mi familia. Como Municipalidad no nos vamos a dejar quitar lo que tenemos en cuanto a naturaleza. Comenta que en cuanto a lo que el ICE les ha informado no va a afectar la naturaleza, es con sostenibilidad.

El Regidor Suplente, Michael Valverde: Saluda. Mi inquietud surge, cuáles son las limitaciones legales sobre este megaproyecto, no sabe hasta dónde tiene potestad este Concejo Municipal de decir no en un dado caso que sea más de perjuicio que de beneficio, le gustaría que la UCR les dé una orientación en ese rumbo, que les dé información de ese tipo.

El Sr. Alcalde comenta: El Río Térraba, es una arteria de este cantón. Ciertamente lo que dice los regidores, la mayoría de información ha venido por parte del ICE, y en la Administración Municipal tenemos claro nuestras potestades para plantear ante este proyecto, en el impacto que se vaya a dar sea beneficioso. En estos últimos años, se ha tenido mucha comunicación con comunidades que han tenido impactos como el proyecto de El Arenal. Nosotros no solo queremos ser actores pasivos sino involucrarnos en los impactos que genera.

Nos hemos tenido que parar muy fuerte al ICE, sino cumple primeramente con los requisitos. Esto principalmente en cuanto a la Administración, se han parado. Se tuvo una disputa fuerte con el ICE en cuanto al SIEPAC. El ICE se ha convertido en una empresa privada y no tanto como una institución del estado. La Municipalidad también está interesada en ver en cuánto se vería beneficiada de lo que genera los proyectos. En el aspecto que genera el plan regulador, si está contemplado dicho proyecto. En cuanto a la planta de generación, PRODUS ha estado en conversación con ellos, en relación a los alcances y estudios de impacto ambiental. En el primer estudio que nos dieron lo vimos deficiente por parte del ICE. Y ha tenido que volver a hacer un estudio de impacto ambiental en esta zona. En cuanto al estudio arqueológico, la Municipalidad tiene un convenio con el MUSEO, para darle valor a la riqueza arqueológica, y así sacarle el mayor provecho. Están trabajando para que la zona del valle de El Diquis se nombre como Patrimonio Cultural de la UNESCO, lo cual es algo que el ICE debe tomar en cuenta. La Municipalidad va a defender los recursos naturales y va a buscar que los beneficios sean para la mayoría. No vamos a permitir que se nos den regalitos. No vamos a ser un obstáculo ilusorio. No se van a oponer por oponerse.

Tenemos una Comisión de asuntos ambientales, nos interesa lo que pasa en la Fila Costeña. Lo que sucede en las faldas de este lado, depende de esta Municipalidad, la otra parte no depende de esta Municipalidad. La Municipalidad propuso ante el Gobierno el proyecto Proterrabá para la protección de la fila costeña de una forma adecuada. Es otro factor importante que tiene que ser tomado en cuenta en este proyecto.

El turismo, el cual queremos proponer como una alternativa, debe tener en cuenta un tipo de turismo de calidad, y no de cantidad, que sea selectivo, especializado para tener mayores beneficios y no perjuicios. En cuanto a densidad, Produs ha trabajado para que los usos sean bien resguardados dentro del Plan Regulador que se ha estado trabajando.

El Sr. Enoc Rugama comenta: Este proyecto tiene sus situaciones positivas y otras negativas. Debemos trabajar en las partes negativas, nosotros y la Municipalidad hemos tenido reuniones específicas. He estado trabajando en años pasados en la Comisión MEI y en contacto con el ICE, y hemos visto el proyecto y sus impactos en los cinco cantones. Nos avocábamos en el proyecto hidroeléctrico de que éste como tal, el desarrollo y la mano de obra serán puntos importantísimos en la población. En la última reunión que se tuvo con el ICE, les preocupa no solo el proyecto, la mano de obra y cómo se va a integrar la mano de obra y cómo se va a explotar. El Alcalde y yo tenemos una reunión específica, es importante tener todas las partes negativas, ir minimizando todas las situaciones negativas de este proyecto. Es una oportunidad que tiene el cantón que se quiere aprovechar de la mejor manera, para que la población salga de la situación en donde está. Aún con todos los inconvenientes se del Aeropuerto, los inconvenientes que hay es importante ver como se mitiga y no sea un obstáculo para que el proyecto se dé. Esta Administración está interesada queremos tener una comunicación más directa con ustedes, quisieras obtener de una forma más objetiva

nos indiquen los impactos negativos y cómo mitigarlo. Nos interesa tanto el ambiente, nos interesa ampliar las áreas de conservación de los manglares. Lo que le gusta a esta Institución es el equilibrio.

En otro orden de ideas, comenta que la SIEPAC atenta contra la naturaleza, ya que se daría mucha tala de árboles, estamos viendo la posibilidad que utilicen las líneas que ya existen, porque eso si deteriora el medio ambiente.

Hemos tenido bastante información por parte del ICE, tengo todos los estudios que se han hecho en cuanto a este proyecto, posteriormente va a ver una reunión con ellos en Buenos Aires. Si quisiéramos que de parte de ustedes nos den una orientación. Referente al proyecto se dé y sea en armonía, que no sea por una necesidad de empleo. La gente está consciente de que se dé el proyecto de una manera en armonía. El ICE ha venido trabajando en las regiones indígenas. Esperamos que le hayamos dado respuesta con certeza a sus preguntas.

El Sr. Presidente en ejercicio da la palabra al funcionario de RSN: En cuanto al Plan Regulador informa que para que lo aprueben tienen que tener un amojonamiento claro y completo. Hay una nueva ley de emergencia tiene un apartado que los Municipios tienen que tener un plan de gestión de riesgo y los Planes Regulares lo deben de tener, y el Plan Regulador de esa Municipalidad no lo tiene. En cuanto, el proyecto Diquis la parte linda es para el otro cantón, el ICE les explicó que la parte riesgosa es para Osa: debido a que la tubería de presión pasaría por este Cantón, tienen que expropiar, movilizar a la población; tendrían a un pueblo apuntado con la cañería por la alta presión. La línea SIPAC es de muy alta tensión crea una servidumbre de paso expropiada, la cual no sería del estado, conocen las implicaciones de salud que produce. El ICE les explicó que las obras de mayor envergadura pasarían sobre la falla más activa de Centroamérica. Tanto el Alcalde como el ingeniero son los responsables de dar los permisos para construir esas obras. Y si algo pasa en esas falla, no van a ir a demandar al ICE sino a la Municipalidad. El ICE debe demostrar técnicamente que la falla no existe o que no va a pasar nada. El otro punto a aclarar, la UCR no hace estudios, evalúa lo que ya está. Ya el hice les garantizó que la tubería no va a tener fugas. En la represa STEVE en Panamá, hay fugas. Metro por metro, El ICE debe demostrar que no va a ver fugas. Este señor comenta que su especialidad es el análisis de riesgo en la naturaleza.

El Sr. Enoc Rugama comenta: estos términos técnicos son fundamentales para proveer. Es conveniente tenerlos para responder a las preguntas si se ha previsto o no los impactos.

El Sr. Alcalde comenta: Ya habíamos conversado antes con el ingeniero sobre las fallas. En cuanto a lo del Plan Regulador elaborado por PRODUS, llegamos a un acuerdo, dadas a la imposibilidad de agilizar los pasos, debido al sistema de trabajo de las instituciones se llegó a la conclusión: El Plan Regulador se sectorizó, las áreas que no están demarcadas van a esperar hasta que las demarquen, pero el plan regulador debe seguir y avanzar. Estamos con la mayor disposición para evacuar dudas. El Sr. Alcalde les brinda el número de teléfono y correo electrónico.

El Sr. Enoc Rugama concede la palabra a la Sra. Daysi; quien manifiesta al Sr. Presidente sobre la factibilidad de facilitarle los estudios a los cuales se refirió el Sr. Presidente; le interesa principalmente la parte biológica. A lo que el Sr. Enoc Rugama responde que con mucho gusto, solo que no los portaba con él en ese momento.

La Sra. Guiselle comenta: El ICE les dice a ustedes solo los pro, pero el ICE trae mano profesional de otros lados, dará trabajo por solo 7 años, desplazará gente de Buenos Aires. Osa estaría disponible para recibir a esa gente.

El Sr. Enoc Rugama comenta: Efectivamente para las comisiones de enlace, es una preocupación sobre todo del lado de Buenos Aires, porque si va a ser una estampida, y va a querer venirse la gente. Al final del proyecto quedarán 50 empleos para profesionales. Quedarán muchos desempleados, ya se había visualizado y es un punto importante. Se pretende capacitar a la gente de Osa para que asuman esos puestos.

La Sra. Daisy comenta: Es importante recordar que en los humedales y manglares viven del agua dulce y del mar, allí es donde se reproducen varias especies. Si deben recordar que la vida de muchos pescadores y piangueros dependen de los manglares. Se ha coordinado con las otras instituciones sobre los desechos sólidos, uso del agua, etc.

El Sr. Alcalde comenta: En el plan regulador se estableció que la construcción sea de un 5% . Los propietarios van a tener que preservar el 95% del territorio. Estamos promoviendo el cambio de uso de la tierra, hace 15 años el uso de esta zona era de pastizales.

La Regidora Propietaria Karol Salas comenta: Cuando llegamos acá como concejales, ya había un uso de suelo determinado. En cuanto a los desechos sólidos, se proyecta que a dos años se recolectará toda la basura del cantón, y se dará una buena manipulación de los desechos sólidos por iniciativa de la Administración. En Osa hay gente responsable, trabajando en cuanto a la preservación del ambiente. Se tiene un reglamento de desechos sólidos para que se preserve la naturaleza.

Don Héctor: Agradece la atención. Aclara lo siguiente:

En la UCR hay centros de investigación especializados en todas las ramas del saber. Esta Comisión Especial del Concejo Universitario no es especializada en hacer estudios específicos sobre este tema, estamos partiendo de la información que se está dando, y por parte de la Comisión se está haciendo en una lectura crítica de lo que está

sucedendo, si no se están contemplando o sí varios aspectos. Informan que la Municipalidad de Pérez Zeledón formó un taller para el análisis de este proyecto. En Buenos Aires estudian la posibilidad de hacer un foro. Les dejo esto como inquietud. Para cerrar: Este proyecto y sus aspectos irreversibles, detrás de ellos hay una política pública de desarrollo nacional. El Concejo Municipal tiene la potestad de decisión sobre este proyecto. Un decreto no está por encima de la potestad municipal, será de responsabilidad administrativa y recae en las personas que estén fungiendo en ese momento. No tenemos criterio definido. Como Universidad un principio nuestro es el conocimiento científico no es natural; y si hay que decir que ese proyecto lleva un riesgo inminente, o que si tales especies de flora o fauna desaparecen y no habrá posibilidad de recuperarlas, si se pierde patrimonio cultural indígena habrá que decirlo. Y las perspectivas de desarrollo se darán mientras se desarrolla dicho proyecto. El estado no está preparada para las consecuencias de este proyecto. No ha contado con los problemas sociales de drogadicción, prostitución. Etc. En Buenos Aires la Clínica está colapsada. Actualmente, no están preparados, un ejemplo fue con la situación ante el dengue. El ICE está actuando en manera empresarial, y todos estos asuntos a nivel de estado no los está contemplando en su totalidad.

Se estarán comunicando con la Municipalidad para intercambiar información en el entendido y con el compromiso de que cuando la Comisión tenga la información se la proveerá.

El Sr. Alcalde comenta: se contemplara la realización de un taller y se tratarán asuntos que no se han contemplado. Agradecemos el aporte que ustedes hagan. Y me parece que va a ser de mucho beneficio. Necesitamos la información para tomar las decisiones atinadas. Lástima que cuando el Concejo Universitario se pronunció en contra de la Municipalidad debido a las construcciones en el Cantón, publicaron un pronunciamiento en contra, no nos lo comunicaron. Que si de algo sirvió ese pronunciamiento, le demos un seguimiento, y encontrar la manera de que en el Cantón se siga construyendo de forma armónica.

El Sr. Enoc Rugama: agradece contar con ellos, esta Municipalidad está con toda la intención de declarar al cantón como carbono neutro. Agradecemos su participación en orientarnos en la participación de este proyecto. Es de suma importancia, estar informados de todo lo que sucede aquí, así como oponernos a todas las cosas que dañe el Cantón.

Por no haber más asuntos a tratar se cierra la sesión a las 10:45 am

Sr. Enoc Rugama Morales
Presidente del Concejo Municipal

Ana Dávila Ajanel
Secretaria i. del Concejo Municipal